

@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE PROPOSICIONES (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA) Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

ACTO NO PÚBLICO.

En Sevilla, a 17 de diciembre de 2024
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

El suministro de material de intervención para actuaciones policiales en situaciones de control de masas, orden público, crisis o peligro para la integridad física del Agente y similares.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

ABIERTO SIMPLIFICADO.
 Único criterio: Precio.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:
ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ

Vocal por la Secretaría General:
NATALIA BENAVIDES DE ARCOS (Jefa del Servicio de Coordinación y Secretar@ Auxiliar)

Vocal por la Intervención General:
ROCIO GUERRA MACHO (P.S de la Intervención General)

Otros Vocales:
MARIA UGART PORTERO (Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi)
DIEGO GÓMEZ GARCÍA (Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes)
ISABEL GONZALEZ ROMERO (Jefa de Sección del Servicio de Gobierno Interior)

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Fecha	23/12/2024 11:56:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Página	1/4



PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe de Servicio de Parques y Jardines)

ANA MARIA BONILLA (Jefa Servicio de Juventud)

Secretaria:

SOFIA NAVARRO RODA (Jefa del Servicio de Contratación)

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 27/11/2024

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

LOTE1	ENTIDAD LICITADORA
	SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
LOTE2	ENTIDAD LICITADORA
	DESIERTO
LOTE 3	ENTIDAD LICITADORA
	COMERCIAL EL CALDEN, S.L.

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura de los sobres únicos de los licitadores, los cuales contienen tanto la documentación administrativa relativa a la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos, como la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorables de forma automática.

Una vez examinada por la Mesa la documentación administrativa presentada por los licitadores, se constata que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I, por lo que procede la admisión de todas las entidades licitadoras presentadas.

Efectuado cuanto antecede, se procede a la lectura de la documentación que contiene la oferta de las diferentes entidades, resultando lo siguiente:

LOTE 1	ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: Oferta económica
	SEGURIDAD POLICIAL, S.L.	40,10 %

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Fecha	23/12/2024 11:56:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Página	2/4



Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8,1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incusas en presunción de anormalidad, se constata que la oferta presentada por la empresa SEGURIDAD POLICIAL, S.L., incurre en valores anormales.

LOTE 3	ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: Oferta económica
	COMERCIAL EL CALDEN, S.L.	18 %

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 8.1 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que LA OFERTA DE COMERCIAL EL CALDEN, S.L NO incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

LOTE1	ENTIDAD LICITADORA
	SEGURIDAD POLICIAL, S.L.
LOTE 3	ENTIDAD LICITADORA
	COMERCIAL EL CALDEN, S.L.

SEGUNDO.- Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a única empresa que ha presentado oferta en el **LOTE 1** (SEGURIDAD POLICIAL, S.L.) para que que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 10.3 del PCAP, justifique y desglosen razonada y detalladamente, en el plazo de 3 días hábiles, el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa, la Unidad procederá a informar si han sido oportunamente justificadas o no, proponiendo en consecuencia su admisión o exclusión, y valorando las ofertas admitidas con propuesta de clasificación y de adjudicación. Dichas actuaciones serán elevadas a la Mesa de Contratación.

TERCERO: Valorar la única oferta presentada y admitidas del **LOTE 3** (COMERCIAL EL CALDEN, S.L.) de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del pliego de condiciones administrativas particulares que rigen el procedimiento de contratación con el siguiente resultado:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Fecha	23/12/2024 11:56:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Página	3/4



LOTE 3	ENTIDAD LICITADORA	Criterio de adjudicación: Oferta económica
	COMERCIAL EL CALDEN, S.L.	18 %

De conformidad con las puntuaciones obtenidas se establece la siguiente propuesta de clasificación PARA EL LOTE 3:

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

En consecuencia, se procede a realizar propuesta de adjudicación a la entidad COMERCIAL EL CALDEN, S.L., con NIF B84318336, por importe de 10.175,80€ IVA incluido, instándose a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a la empresa propuesta como adjudicataria mediante comunicación electrónica para que aporte en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.4 de los PCAP y 10.7.1 del PCAP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Fecha	23/12/2024 11:56:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWOZM3FGKZ7JOAFYC6AB7EM	Página	4/4

